

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Turismo (2024)
Año plan de estudio:	2024
Curso implantación:	2024-25
Centro responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre asignatura:	Fundamentos de Contabilidad
Código asignatura:	2600005
Tipología:	TRONCAL / FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Economía Financiera y Contabilidad
Departamento/s:	Contabilidad y Economía Financiera

Objetivos y resultados del aprendizaje

OBJETIVOS:

En esta asignatura el estudiante conocerá los fundamentos básicos de la Contabilidad, con especial hincapié en los conceptos de activo, pasivo, patrimonio neto, gasto e ingreso. Igualmente estudiará la Contabilidad como sistema de información haciendo énfasis en los documentos que forman las cuentas anuales de las empresas.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

- Poseer y comprender conocimientos básicos generales y los conocimientos del área de Turismo que se reflejan en libros de texto avanzados.
- Conocer y aplicar los conceptos básicos de la dirección de empresas.
- Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas.
- Gestionar los recursos financieros.

Código Seguro De Verificación	BLUbF/tmPggTGNqN2AhpMA==	Fecha	19/01/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BLUbF%2FtmPggTGNqN2AhpMA%3D%3D	Página	1/4



- Saber realizar el proceso de planificación financiera a c/p de la empresa turística y seleccionar sus fuentes de financiación mas interesantes.

Competencias genéricas:

- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Toma de decisiones.
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica.
- Capacidad de aprender.
- Habilidad para trabajar de forma autónoma.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organizar y planificar.
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.
- Resolución de problemas.

Contenidos o bloques temáticos

- 1.- La Contabilidad como sistema de información.
- 2.- El Balance como herramienta financiera.
- 3.- Instrumentos Contables.
- 4.- Ingresos, gastos y resultados.
- 5.- El proceso contable general: regularización y cierre.
- 6.- Las cuentas anuales.
- 7.- El análisis e interpretación de la información contable para la toma de decisiones.

Código Seguro De Verificación	BLUbF/tmPggTGNqN2AhpmA==	Fecha	19/01/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BLUbF%2FtmPggTGNqN2AhpmA%3D%3D	Página	2/4

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	60

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Clases magistrales, exposiciones y debates.

Clases prácticas

Estudio de casos, exposiciones y debates.

AAD sin presencia del profesor

Trabajos individuales y en grupos tutorados por el profesor. Estudio de casos.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

En todas las convocatorias se efectuará un examen escrito de la asignatura.

En las convocatorias segunda y tercera ésta será la única prueba evaluable.

En el contexto de las normas de evaluación de la Universidad de Sevilla, en la primera convocatoria, el profesor del grupo podrá proponer, en su proyecto docente, otras actividades evaluables que sustituyan o complementen al examen final.

El examen final podrá constar tanto de preguntas teóricas, como teórico-prácticas y de ejercicios prácticos (tanto de desarrollo como de tipo test). Se puntuará de 0 a 10. Si el examen contase con parte diferenciada de teoría y práctica, en la convocatoria de dicho examen aparecerá la ponderación de cada parte, así como el mínimo necesario que el alumno debe alcanzar en una de ellas para que le sea corregida la otra. En caso de no alcanzar esa puntuación mínima, la nota final del examen será la nota obtenida en la parte que actúe de límite, valorada sobre 10 puntos. En caso de superar la nota mínima se

aplicarán las ponderaciones publicadas en la convocatoria.

Dado que este examen se corresponde con una convocatoria oficial, el alumno deberá tener en cuenta que una vez entregado el enunciado del examen, será considerado como presentado. Al examen es necesario acudir con un documento oficial de identidad. No se permite el uso de teléfonos móviles, agendas electrónicas o similares. En todo caso, los móviles deberán permanecer apagados durante la celebración del examen.

Código Seguro De Verificación	BLUbF/tmPggTGNqN2AhpmA==	Fecha	19/01/2026	
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/BLUbF%2FtmPggTGNqN2AhpmA%3D%3D		Página 4/4	